DIRECTOR Y PROPIETARIO CON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

No coscoha más el que mas siembre aine of que mejor labra, -- Virgilio

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Ano, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, pral. dcha., Madrid.

WOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan à domici'io por medio de nuestros co-rresponsales

Es prociso restituir à la tierra en tor-

me de abone le que ella nos presta su forms de coscohas.—Abu-Zacario

Cà paras Agricolas, Soeledades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas.—Enologia.

PROBLEMA DE ACTUALIDAD

RIQUEZA VITIVINÍCOLA DE ALICANTE

El tratado con Francia y la ruina de aquella viti-cultura à consecuencia de la invasión filoxérica, tue-ron causa de que se desataran todas las codicias en las

Se está haciendo la locura de plantar en los mismos comarcas agricolas de la Península y sólo se pensara en hacer plantaciones de vid sin orden ni concierto, utilizando para este cultivo en la Mancha las mejores tierras de cereales, y en Alicante parcelas donde el almendro, el olivo y el algarrobo venían dando muy

buenos rendimientos. Debió aprovecharse aquella oportunidad para formar tipos permanentes de vinos que disputaran a Francia su rica clientela en los mercados extranjeros; pero todos los arrestos se emplearon en dar la primera materia en gran cantidad, sin cuidarse para nada

del día de mañana. Aquellas enseñanzas de muy poco han servido, pues el exceso de producción ha hecho que se mire con cierta indiferencia la invasión filoxérica, y sólo en la Rioja, Cataluña y alguna otra región de la Península han llegado á capacitarse los vinicultores de la importancia que tienen las emezclass (counage) en la portancia que tienen las «mezclas» (coupage) en la

preparación y comercio de vinos.

Al año siguiente de terminar el tratado con Francia, fuí á Londres con objeto de estudiar la manera más práctica de desarrollar el comercio de vinos de pasto con el Reino Unido.

No es esta ocasión de referir cuanto hice y observé en los días que permanecí en Londres dedicado al estudio de problema tan árduo; pero sí es esta oportunidad para hacer saber que la exportación de vinos originaba en el mercado inglés muy serios disgustos, porque la muestra precintada que había servido de base para la venta de una partida de caldos, no coincidía con los vinos que después se llevaban á pesar de pro-ceder todos de la misma bodega.

ceder todos de la misma bodega.

Cada envase daba un tipo de vino distinto, y en estas condiciones, ni se forma el gusto de los consumidores, ni se puede operar en el mercado mundial, porque lo que es abandono ó ignorancia se cotiza como mala fe y las consecuencias son siempre ruinosas.

Buenas están hoy las Aduanas extranjeras para presentarles vinos elaborados con algun descuido. La

menor falta ó exceso de extracto seco ó de cualquier otro componente, sirve de motivo para serios dis-

Por estas razones la elaboración y comercio de vinos exige gran caudal de conocimientos y sumas muy respetables, y esto sólo puede proporcionarse en las comarcas agrícolas por medio de la asociación.

He visitado los principales puntos productores de la provincia de Alicante y he visto bodegas muy notables; pero la crianza de los vinos y su presentación en el mercado, está muy lejos de corresponder á lo que puede hacerse con caldos tan selectos como los oue aquí se han cosechado y cosechan. que aquí se han cosechado y cosechan.

Desde 1899, en que fué comprobada la existencia

de la filoxera en los términos de Dolores y Rojales, los viticultores nada han hecho que responda á la grave situación en que la presencia de la plaga colo-caba una de las principales fuentes de la riqueza agrí-

Por docenas debían contarse los Sindicatos de viticultores, y a esta fecha es imperdonable que no existan viveros de cepas americanas, en cantidad y condiciones para hacer frente à las exigencias de una re-constitución rápida y acertada de los viñedos.

La zona de invasión filoxérica va ensarchándose de año en año (1), y poblaciones hay, como Elche don-de puede decirse que no queda ni recuerdo de lo que

tué su viticultura. El servicio agronómico de la provincia procedió con diligencia y acierto; pero sus atinadas disposicio nes fracasaron, unas veces por aplazamientos y difi-cultades de la superioridad y otras porque los Ayun-tamientos que habían ofrecido terrenos para viveros revocaron el acuerdo, cuando el Servicio Agronómico

se disponía a convertir las promesas en realidades. Conociendo el proceso que han seguido estas iniciativas, se explica que el entusiasmo del personal técnico decaiga y que los Ingenieros no vean por todas partes más que las sombras de un pesimismo desolador.

Merece los mayores anatemas el hecho de haber dejado perder la Estación Enológica en una región donde perfeccionando la elaboración y crianza de vinos podía multiplicarse su valor. Recordemos á este propósito lo sucedido en la

Rioja.

El Marqués del Riscal, de feliz memoria, llevó buenos bodegueros de Burdeos y colocó la primera piedra en la gran obra de progreso vitivinícola que por su iniciativa está realizando aquella comarca. Hoy se cotiza una botella de vino á más precio que

antes alcanzaba el decálitro.

Algunos esfuerzos individuales se hacen en la región de Levante que merecen aplaudirse y alentarse. He visitado en Alicante la notable bodega del senor Dupuy, y en ella se ve la iniciativa de un hombre bien capacitado de lo que es la Enología y de lo mu-cho y bueno que puede hacerse con los notables mos-

El Sr. Dupuy tiene marcas muy superiores de vinos de Champagne, Burdeos y Jerez, aun cuando estas especialidades no constituyen su negocio, pues la gran exportación que hace a Suiza y otros países es de vi-nos comunes blancos y tintos.

Cito el hecho como demostración de que todas mis afirmaciones pueden tener en la práctica provechosa

D. José María Carbonell, rico propietario de Co-centaina, inmediatamente que fué declarada filoxerada aquella parte de la provincia, procedió á establecer

un vivero de cepas americanas. Esta empresa requiere, para llevarla á feliz término, un conocimiento exacto de las condiciones de los terrenos y de las vides americanas y peninsulares que deben preferirse, tanto por sus facilidades para un cul-tivo de positivos rendimientos, como por la seguridad de obtener frutos que permitan sostener el crédito de los vinos de la comarca.

Hay que recomendar el ejemplo de la Diputación provincial de Navarra, que sin reparar en gastos ni sa-crificios encargó al eminente agrónomo Sr. Salmones de la campaña antifiloxérica y de la reconstitución de

Alicante tiene grandes facilidades para utilizar el consejo y dirección de otro Ingeniero agrónomo de tan merecida fama como el Sr. Salmones, aludo al señor

Dada la precaria situación de la Corporación provincial, seria pedirla un imposible si hubieran de correr de su cuenta determinados gastos; pero el problema económico quedaría resuelto fácilmente asociándose los viticultores y contribuyendo cada uno en

proporción à las hectáreas de viñedo que cultive.

La Diputación provincial de Valencia ha establecido un servicio viticola que desinteresadamente dirige los trabajos de reconstitución de los viñedos destruídos por la filoxera.

Este personal técnico recoge informes y publica cuantas circulares son precisas para poner al tanto á los viticultores de las iniciativas que en cada término municipal pueden ser de mejores resultados.

Las consultas que se dirigen al servicio vitícola se estudian yendo en muchos casos sobre el terreno, á fin de no inducir á error à los propietarios por falta de al-gún dato preciso que sólo está al alcance de los prote-

Más de diez años hace que se comprobó la filoxera en Aspe, y esta es la hora en que el 90 per 100 de

(1) Tomen de esto nota los incredulos de Valdepeñas.

les y prácticos de la familia agrícola de Levante. terrenos filoxera los nuevas cepas del país, y sería una verdadera obra de caridad convencer á estos desgra-

Ningún viticultor se atreve á emplear los porta-injertos americanos, porque sería objeto de las iras

ciados de que tal conducta los llevará á una ruina se-

populares.

Esto nos recuerda lo que les pasa á los médicos cuando combaten el cólera ó la peste bubónica en los barrios ocupados por familias tan faltas de cultura

Las cantidades que se consignan en los presupues-tos municipales con destino á la campaña filoxérica, jamás se hacen efectivas y aparecen en el papel para

cubrir una fórmula legal.

No iremos por caminos de regeneración hasta que, lo mismo en el orden oficial, que en el privado, se rompan los convencionalismos que tienen por finalidad falsear las leyes con daño del interés público.

Bien está que el dinero recaudado en la provincia se invierta en sus necesidades; pero dejar incumplido

en estas circunstancias el precepto legal, entraña muy grayes rosponsabilidades morales.

La Estación Enologica de Cocentaina es del mayor apremio y conveniencia que se coloque en condiciones de prestar los buenos servicios que de ella se proporte la provincia. promete la provincia.

He visto en Cataluña, en la época de la reconstitu-ción del viñedo, la importancia que se concedió á las

buenas prácticas para los injertos.

En la Granja Agricola de Barcelona se estableció una clase dedicada exclusivamente á enseñar la mejor forma de hacer los injertos de vid americana y del

De todas las comarcas filoxeradas acudieron obreros agrícolas, que más tarde se encargaron de divulgar en sus convecinos las enseñanzas recogidas.

Hace pocos días el Sr. García de los Salmones visitó los viñedos de Cariñena, y dirigiendo después la palabra á los agricultores para explicar las anomalías que había observado, se expresaba en los siguientes

«Extrañame mucho, decía, que siendo las tierras de Aguarón, Cariñena y sus contornos de inmejorables condiciones para la producción vinífera, se vean en sus replantaciones esas anormalidades y desigualdades sus replantaciones esas anormalidades y desigualdades de cepas, pues en países de peor suelo, con tierras de calidad inferior, la nueva planta da resultados magníficos y aquí los dá malos; esto sólo se explica por haberse hecho la replantación con injertos de calidad inferior y de inadaptables condiciones.

*Recomiendo à los propietarios de terrenos, que para evitar en lo sucesivo nuevos fracasos se hagan viveres con al Pinerio Puretrio la 2000 de terrio de la condiciones.

viveros con el Riparia, Rupestris, lot 3.308, teniendo sumo cuidado en el atacuñamiento, pues al hacerlo suele muchas veces herirse la planta.

»Tenga en cuenta el agricultor, antes de replantar su campo, las condiciones del suelo por la fertilidad y el componente de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. »Ningun dinero mejor gastado que el que se em-plea en el análisis de las tierras.

»Al formar viveros deben preferirse las plantas que tengan raíces en todos los tramos, desechando las que su sistema radicular sólo exista en los extremos

por ser éstas perjudiciales».

No serán baldíos estos consejos para los viticultores de Levante, que se encuentran hoy en situación muy parecida à los de Cariñena.

Los «calcímetros» determinan bastante bien la cal

que contienen las tierras. Costeados los aparatos por los viticultores de un pueblo, el gasto individual re-El dia que la Enológica de Cocentaina esté en con-

diciones de formar buenos bodegueros, el progreso vinícola recibira extraordinario impulso en la provincia de Alicante. Para la formación de Bodegas cooperativas se lu-

cha con el grave inconveniente de que los modestos viticultores viven de espaldas al espíritu de asociación r ellos son precisamente los únicos interesados en poner término á la funesta dictadura de los grandes aca-

Las bodegas cooperativas en Italia, Suiza y Alemania han proporcionado recursos y elementos de inde-pendencia a todos los viticultores, pues por la asociación cimentaron el crédito agrícola, y el esfuerzo co-lectivo permitió utilizar la maquinaria más moderna y la dirección de los técnicos de mayor renombre.

A una bodega cooperativa se debió el que los hoy famosos vinos del Rhin llegaran á tener en el mercado mundial las elevadas cotizaciones que hoy alcanzan En Suiza, á pesar de que su viticultura no repre-senta ni un 50 por 100 de la de Portugal, viéndose precisados á llevar uva de España é Italia, se cuentan

en gran número las bodegas cooperativas. En Francia 1.522.192 viticultores cultivan 1.594.414 hectáreas, y esta enorme división de la propiedad, da pingües beneficios, porque hasta en la más modesta po-blación existen Sindicatos vitivinícolas.

En Italia las bodegas y destilerías cooperativas han alcanzado un éxito sorprendente, y en la actuali-dad la vinicultura está confiada al personal técnico de

competencia indiscutible. Si esto se hiciera en España, no se daría el caso tan repetido de que los vinos tengan que llevarse á la des-tilerías, porque en la elaboración y crianza no se tuvieron en cuenta las reglas más precisas de la Eno-

El eminente Ottavi, en su famosa obra sobre la elaboración de vinos tintos y blancos, evidencia de una manera irrefutable, cómo pueden prevenirse la mayo parte de las enfermedades de los vinos, y marca reglas e gran valor para corregir los defectos cuando se

Ya que los vinicultores no utilicen el consejo y di rección de los técnicos por medio de la asociación, bueno sería que leyeran al menos la obra famosa del

En 1900 estaban dedicadas en la provincia de [Alicante unas 100.000 hectáreas al cultivo de la vid, y en la actualidad puede calcularse que esta riqueza se ha

reducido en un 30 por 100. Las 20,000 hectareas destinadas á uya de mesa y pasa moscatel, no llegarán hoy á 15.000 Se cosecharon en los primeros años de este siglo 1.500.000 hectolitros de vino, y ahora, aun cuando ter-

minase la sequia que tantos perjuicios origina, la co-secha no excedería de 1.200.000 hectolitros. Los vinos de esta región tienen una graduación que varía entre 13 y 15°, y con una primera materia tan selecta como la que aquí tiene, fàcil sería preparar las marcas que mayor precio alcanzan en los mer-

En la Mancha, donde la recolección de la uva empieza de ordinario en los primeros días de Octubre, he visto cortar el truto en la primera quincena de Sep-tiembre, con objeto de aprovechar los agrios en la elaboración de algunos tipos de vino extranjeros que tienen buenas cotizaciones.

Con razón se dice que España es el país de las ano-

En Gijón, donde no hay viñedo, hace unos diez y siete años se estableció una gran bodega de vino de Champagne, y en Santander he asistido como autoridad à la inauguración de una fábrica modelo para refinar aceite, y ni en aquella provincia, ni en las limi-

trofes se encuentra un olivo para muestra.

Para hacer un estudio de la situación de la región de Levante y buscar los alivios más prácticos, podía celebrarse una Asamblea Agricola en Alicante el mes

de Agosto con programa que interese por igual á los agricultores de Valencia, Castellón y Murcia. No es discreto acudir á los Poderes públicos con la

pretensión de que lo remedien todo, pues hay inicia-tivas que solo puede y debe aplicar la acción privada. Los acuerdos de la Asamblea Agrícola llevarían ante el Gobierno la autoridad del número y la garantía de acierto, por haber sido aquilatadas las soluciones en un estudio imparcial hecho por los intelectua

Los periodistas de Barcelona han acordado no decir una palabra de las sesiones en que se hable de política.

Los concejales están que no les llega la camisa al cuerpo. ¿Cómo se va á enterar el público de las grandes condiciones oratorias de los señores concejales?

¿Qué les parece á ustedes el procedimiento, aplicado á las Cortes? Con él y con un par de meses de sesiones secretas, España política, (como nueva!

Llevando á sesiones secretas todas las dedicadas á chismorreo político, debates ó dimes y diretes personales, llevando solo á las sesiones públicas los proyectos y leyes útiles al país, el régimen se purificaría seguramente y los farsantes se acabarían también.

ECOS YECLANOS

Nos dicen desde Yecla lo siguiente, que tras-ladamos á la bondad y conciencia de los señores Ministro de Hacienda y el Delegado Regio de

«La Delegación de Hacienda ha ordenado instruir el expediente de condonación de contribución en los pueblos de esta provincia castigados por la sequía y que tenían hecha la petición de auxilio á fin de justificar ante la Corporación provincial, las causas que le obligan á ser comprendido en dicho expediente.

Como usted recordara, esta petición la hizo el Sindicato por iniciativa mía; y yo propuse, y así se acordó, que se condonase por un año la con-

tribución urbana, industrial y territorial.

El expediente, por atención; pero el Ayuntamiento y el Alcalde y el Secretario, por razones fáciles de explicar, hicieron caso omiso de nuestra petición, y piden en el mismo expediente que se condone un semestre, y el otro semestre que lo cobre el Ayuntamiento, y, además, que no se condone la contribución industrial. Este proceder es extraño, injusto, perjudicial por varias razones, que tienen un fundamento en lo que dice La Liga en el penúltimo número. «El auxilio á las provincias castigadas con la sequía».

Sigue la liquidación del Pósito, y los deudores vienen á mí recomendándome diga á usted que les es imposible liquidarlo en las actuales circunstancias.»

Y à este propósito, acabamos de leer en El Liberal, de Murcia lo siguiente:

La sequía en Yecla.

«La Comisión regia de Pósitos, en comunica-ción fecha 18 del actual, dice al Gobernador lo

«Siendo de absoluta necesidad para resolver con conocimiento de causa, comprobar algunos extremos contenidos en solicitud dirigida á este centro por el Ayuntamiento de Yecla, y siendo á V. S. fácil por los medios que dispone prestar este servicio, me dirijo para interesar á V. S. vea si la verdadera causa de la crisis por que atraviesa la población agrícola del mencionado pueblo es la pertinaz sequía que durante cinco años padece, y por consecuencia de ella han perdido casi en su totalidad las cosechas, como igualmente el plantío, tanto de la vid como el del olivo, única riqueza de la localidad, dando lugar á que el agricultor no puede contar con medios para subvenir á las primeras necesidades de su vida y menos á las más precisas atenciones de los cultivos, quedando por hoy reducida la propiedad á

Confiadamente espera este Centro que V. S. dará las órdenes oportunas para que por medio del servicio agronómico de la provincia y por los otros medios de información que dispone, se cumplimente el servicio que se encarece.>

Lo cual prueba, y esto le honra al Sr. Delegado Regio de Pósitos, que nuestros estímulos y súplicas en favor de esta comarca desgraciada no le son indiferentes. Así honran, hombres como el Sr. Gullón, sus puestos, atendiendo los clamores de los pueblos.

La información á que se refiere el precedente suelto, mandada abrir por el Delegado Regio, le probará lo que tantas veces le tenemos dicho respecto á las causas de la crisis que sufre esta co-

Ya es un consuelo el que los Poderes públicos se fijen en ella y sean humanos con los que la padecen. Lo que hay que hacer siempre es armonizar el deber con la humanidad, suavizando los rigores de la ley y practicando los encargados de su aplicación lo que un amigo nuestro practicaba el otro día cerca de un agricultor á quien faltaban 150 pesetas para completar 422 que le exigia el Pósito con urgencia..

El consuelo y la dulzura á estas lástimas con las severidades de la ley, es lo que hay que poner en armonía, antes que la finca heredada ó adquirida por el trabajo honrado, en días mejores, sea malvendida ó atropellada.

En lo que no estamos conformes con el precedente suelto, es en el error en que en el mismo se incurre, al afirmar que el Ayuntamiento de Yecla ha dirigido una solicitud á la Delegación Regia, cuando quien ha promovido todo esto en favor de Yecla ha sido su Sindicato Agrícola y el insigne Sr. Rentero.

El Ayuntamiento de Yecla no ha hecho otra cosa en este caso que aceptar como obra suya todo le bueno que les demás han hecho, y decir después lo que Fernando VII decía: «Aquí me las

El Sr. ROMEO: Señor Presidente, como estoy convencido de que todos estos asuntos que afectan al interés de la Nación importan aquí muy poco, me reservo el derecho de formular mis ruegos por escrito. (Rumores.) He dicho, y lo repito cien veces, que como estoy convencido de que todo lo que tiene un interés vital para el país importa aquí muy poco... (Rumores y protestas.)

-Al Congreso-sñadió-no se viene sino á perder el tiempo. Un asco.

Los Sindicatos de policía rural.

Un Real decreto de Gasset.—Supresión de derechos adquiridos.—Respetuosa y justa protesta.—Nutridísima Comisión castellonense. Para el actual Ministro de Agricultura senor Villanueva.—Por la seguridad personal. A la expectativa.

En la Gaceta del 24 de Febrero último apareció un Real decreto firmado por el ex Ministro Sr. Gasset, poniendo en vigor el art. 12 del Reglamento de 19 de Septiembre de 1912, para la aplicación de la ley de Comunidades de labradores, en sustitución del art. 12 del Reglamento vigente de 23 de Febrero de 1906, y suprimiendo el párrafo segundo de la regla quinta del artículo 47 del Reglamento antes citado. Estudiando á fondo esta cuestión, se ve la gravedad que entraña tan caprichosa resolución, pues perjudica de un modo extraordinario á las Comunidades de labradores; pues con ello se anula la jurisdicción de los Jurados de Policía rural, que la ley constitutiva les reconoce sobre todas las infracciones al régimen de los campos con-fiado á dichas Comunidades. Como la acción del Jurado es indispensable, los

servicios à ellos confiados se esterilizan con la supre-sión de ese órgano esencialísimo, sin el cual los pro-pietarios no se impondrían el sacrificio que representa

su mantenimiento.

Esa medida, por lo inesperada, ha producido peno-sísima impresión entre los agricultores; la inquietud es hondísima en las Comunidades, que ya en todas se agita el mismo pensamiento y se exterioriza el mismo deseo: conseguir la derogación del Real decreto de 23 de Febrero último. Como fundamento esencial del mismo se supone que los hechos penados en el Código no pueden estarlo en las Ordenanzas de las Comunidades y se eleva este supuesto nada menos que a la categoría de principio constitucional, y como tal, inquebrantable. Y ese principio, necesario es decirlo, no parece de la ley constitutiva de las Comunidades. El Sindicato de Policía rural de Castellón se ha mostrado siempre tan consecuente y formal con el parecer de la Administración que, anteponiéndolo al sentido de la ley, en punto a pastoreo abusivo, ha venido hasta ahora defiriendo el conocimiento de esos hechos en los Juzgados municipales. Mas envuelta en el decreto la determinación de la competencia sobre el pastoreo, es ocasión obligada de manifestar que no es el criterio por ese Sindicato seguido el imperante en las Comu-nidades, y en la generalidad de ellas, los Jurados vienen estimando y conociendo como de su competencia de las infracciones á sus Ordenanzas por el pastoreo abusivo. Esa es también la aspiración que con los in-crementos de los abusos del pastoreo ha ganado en la Comunidad de labradores de Castellón tan numerosos adeptos, que su Sindicato, para no desatenderles, tie-ne que rectificar su criterio y abogar, en unión de las demás Corporaciones, para la aplicación de la ley en

toda su pureza.

La ley de su constitución encomendó á las Comunidades la policía de los campos, con facultad de determinar en sus Ordenanzas el régimen de los mismos, sin más limitación que la de no establecer en ellas precepto alguno opuesto á las leyes, ni en perjuicio de los intereses creados y de las costumbres establecidos. cidas. Determinar en las Ordenanzas como infracciones á la policía de los campos, materia que indudable mente puede regularse en ellas, los mismos hechos que el Código penal califica de falta, es convenir, estar enteramente de acuerdo las Ordenanzas con el Código en los hechos que son penables. Y si en la materia coinciden, la diferencia no puede hallarse más que en la cuantía de la pena, que si es menor la estable cida en las Ordenanzas que en el Código, se hallan aquéllas dentro de lo que éste prescribe y no existe la contradicción ó no se infringe la ley general, que es lo esencial para que la contradicción se estime. En punto á la cuantía de la pena, las Ordenanzas todas se ajustan á un límite; el establecido en el artículo 625 sel Código penal y 77 en su párrafo primero de la ley Municipal, y dentro de ese límite las penas estable cidas en aquéllas, sobre no alcanzar á las que señala el Código, están autorizadas por la ley constitutiva de acuerdo también con la costumbre, que no hay ne cesidad de probar, porque ha sido practica constante desde antes de regir el Código y durante su vigenci imponer esas penas la Administración municipal. Por razón de la materia, ni por la cuantía de la pena; esto es, por la ley aplicable, no existe contradicción entre las Ordenanzas y el Código; y si las faltas determinadas en éste no pudieran estarlo en aquéllas, tendríamos que concluir que la ley de Comunidades que vino à sustituirlas à los Ayuntamientos para mejorar su gestión en la policía de los campos, negaba toda atriución que éstos siempre tuvieron y ejercieron para nacerla eficaz.

Demostrada evidentemente la insuficiencia del fundamento que se invoca en el decreto, es insostenible lo que en él se ordena; el restablecimiento del artículo 12 del reglamento de 1902, que contiene con otras

estas dos reglas: Primera. No pueden incluirse en las Ordenanzas los hechos que como delito ó falta comprenda el Código penal o cualquier otra ley, ni aun cuando sea

para copiar integramente sus preceptos.

Segunda. No puede atribuirse la Comunidad, ni reconocer a su Jurado la competencia para conocer las ntracciones à que se refiere la regla anterior. Ni puede tampoco subsistir por mas tiempo el último perío-do de la regla primera del art. 12 del Reglamento de 1906, en los términos que aparece, que son: «No podrán (las Comunidades) castigar ni conocer los hechos comprendidos en los artículos 611, 612 y 613 del Código penal, cuyo conocimiento es de la competencia de la autoridad judicial». Porque si es cierto que la materia, las Ordenanzas, la ley aplicable se ajusta á los términos de la ley constitutiva de Comunidades, es más cierto todavía que ésta dispone que la jurisdicción de la misma, y por tanto la competencia, su ejer-cicio por el Jurado alcanza á todas las infracciones de las Ordenanzas. Esos artículos del Código penal se refieren al pastoreo abusivo, y estos hechos se hallan en el mismo caso que en los demás hechos que infrigen las Ordenanzas, también determinados como faltas en fuente de la riqueza pública, casi la única en esa re-gión levantina. Ni la ley constitutiva ni las Ordenanzas están en oposición, sino enteramente de acuerdo con las leyes penales generales. Se revela esto en el contexto de los artículos 625 del Código penal, 14 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 20 de la Justicia municipal; en todas cuyas disposiciones se reconoce y difiere en favor de la Administración, de las autorida des de policía, de las jurisdicciones especiales, en este caso los Tribunales de policía rural, en oposición á la jurisdicción ordinaria, la competencia para conocer de las infracciones à sus Ordenanzas.

En conclusión, sin exceder la cuantía de la pena el límite determinado por el art. 77 de la ley Municipal, en las Ordenanzas pueden penarse todos los he-chos que infrinjan la policía de los campos, y dentro de ese limite los Jurados pueden y deben conocer de todas los infracciones à las Ordenanzas.

Esto es en síntesis lo que todas las Comunidades de labradores de la provincia entera de Castellón han solicitado del actual Ministro de Fomento Sr. Villanueva, el cual recibió amablemente à la Comisión llegada exprofeso de dicha región levantina, compuesta de los distinguidos Sres. Llansola (D. Miguel y don Liberato), D. José V. Usó (Presidente del Sindicato de Policia rural de Villarreal y del Consejo de administración de la Caja de Ahorros de dicha histórica ciudad), Castell Torrejón, etc., etc., y acompañados por y la ruina de la agricultura, los Senadores Marques de Rozalejo y Berenguer, Di- de nuestra riqueza nacional.

putados, Sres. Conde de Albay, Navarro Reverter

(hijo), Castro Casaléiz y Cantos.

También rogaron al Ministro que exija á la Compañía de ferrocarril del Norte establezca en cinco pasos-niveles guardabarreras para evitar posibles ca-tástrofes que pueden ocurrir, dado el gran tránsito por esas cinco carreteras castellonenses cruzadas por di-

cho ferrocarril.

El Sr. Villanueva prometió estudiar ambos asuntos y resolver con justicia, saliendo los comisionados muy satisfechos y esperanzados de las buenas intenciones que animan al Ministro de Fomento.

Nosotros, amantes en extremo de la provincia de Castellón, estaremos á la expectativa de lo que suceda, y desde luego aplaudiremos ó censuraremos la re-solución ministerial, según sea favorable ó no á los sacratísimos intereses jurídicos y materiales de toda la provincia de Castellón.

ELIAS SANCHO GALLEL.

¡Cuarenta pueblos en la miseria!

La provincia de Burgos ha sido cruelmente castigada por una tormenta de piedra, que arrasó los sembrados en una extensa zona de 50 kilóme-

tros de largo por siete á ocho de ancho. La tarde del 14, y hora de las dos, se formó una nube tempestuosa al Suroeste de la provincia. En poco tiempo, á impulsos de un viento huracanado, se trasladó al Norte de la misma, vomitando á su paso una verdadera metralla de pie-

dras y chispas eléctricas. Imposible formarse idea de la magnitud de las piedras, ni de la gran velocidad de su caída, sin presenciar los estragos de los campos, de las viviendas y del arbolado. Esto, unido á las muertes ocasionadas en los rebaños del ganado lanar, y á las heridas y contusiones causadas á las personas que fueron sorprendidas en el campo, explican el estado desolador de toda una comarca, que solo vive de los productos de la tierra, cuidadosamente cultivada.

En dos millones de pesetas se calculan las pér-didas experimentadas; pues las cosechas de más de 40 pueblos se han perdido en su totalidad, y son muchisimas las viviendas que quedaron encubiertas y cuarteadas. Los que antes fueron frondosos sembrados, son hoy campos yermos, pasta-dos por el ganado, y en disposición de fructificar para otro año.

La característica de este país, que fué siempre el amor á la tierra y convivencia con ella, empieza á alterarse, y dentro de poco ofrecerá la triste fiscomía de los pueblos que emigran, y ello es preciso, porque el Gobierno contesta que no hay dinero, y el espíritu de asociación está dormido entre estos labriegos, que ignoran lo que son Sindicatos y otras instituciones de previsión.

Ya que se han proyectado y gastado millones en conmemorar fechas históricas, que no tienen para todos igual significación, ¿no podría el Gobierno acudir á esta tremenda desgracia con unas miserables pesetas?

ESP1RITU RURAL

Léanse y meditense à plena conciencia las siguientes últimas afirmaciones del Sr. Castelar, hechas en su discurso último en el Parlamento español, al retirarse de él á la vida privada, y se comprenderá cómo pa-rece que están pronunciadas para los momentos y es-tado de nuestro presente y de nuestro porvenir nacio-«Los presupuestos en «déficit», las deudas en au-

demos vivir más tiempo, porque estamos completamen-te expuestos á perecer todos, no en las tormentas de una guerra, donde al cabo se muere con gloria, sino en el envilecimiento y en la consunción del hambre.
Y cuando los industriales se quejan del estado de sus fábricas, cuando el agricultor se queja del estado de sus campos, cuando el comerciante se queja del estado de sus cambios y los obreros del penoso y mal re-

mento, el trabajo en penuria, los campos en desola-

ción, el comercio en crisis, dicen á una que así no po-

tribuído trabajo, de su miseria y de su hambre, hay que legislar, hay que gobernar para esto. Cuando se conforma un pueblo al combate, siempre se le organiza en ejército y se forma un estado de suartel; cuando se conforma un pueblo al trabajo, se e organiza en fábricas y se forma un estado completamente industrial. Los pueblos conquistadores huel-gan; los pueblos industriales trabajan. Los pueblos conquistadores gastan; los pueblos industriales ahorran. Los pueblos conquistadores destruyen; los pue-

blos industriales crean. Se han concluído las colonizaciones militares, y comienzan las colonizaciones científicas: factorías y no campamentos; naves y no ejércitos; grandes diplomaticos y no grandes generales; escuelas donde podamos establecerlas; misioneros donde puedan oirlos; médicos, muchos médicos; una influencia de todos los días; traducciones de aquellos libros árabes que de-muestran la comunidad de unos y otros pueblos y que hacen latir el corazón de aquellas razas soñadoras y verdaderamente religiosas; todo esto, pero nada de guerra al infiel marroquí, porque para todo español sensato la integridad del imperio de Marruecos debe levantarse á dogma, como la integridad del imperio turco lo fué un dia de la Inglaterra clásica.

Y quien así hablaba el lenguaje de la razón y de la verdad contra el del error y el convencionalismo, era el primer patriota entre los patriotas todos, en demostración de lo cual, después de afirmar esto, afirmaba, con la expresión más sublime que del patriotismo puede concebirse, lo siguiente:

«Yo quiero ser español ysólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía en los matices que llevaban disueltas en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistoren é Oriente rales sus de los catalanes que conquistaron à Oriente, y las naves de los anda-luces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aún me parece estrecha, sí, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroismo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Y tenedlo entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltación a mi patria, y antes que a la libertad, antes que a la República, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada patria.»

Eche usted pelendengues de patria á los actuales gobernantes, que no saben otra cosa que aumentar los tributos para favorecer con buenos sueldos á la clien-

Aumento constante en los presupuestos y peticiones casi diarias de créditos al Consejo de Estado; los servicios peor organizados cada dia; creación de destinos para los amigos sin condiciones; gratificaciones de 5, 7 y 10.000 pesetas para diputados y parientes; esta es la perspectiva que presenta España ante otro cuadro más triste aún, como es el de la emigración y la ruina de la agricultura, fuente principal

LA RAZA CAMPESINA MURCIANA

SU CULTURA, EDUCACIÓN Y COSTUMBRES

El obrero de los campos murcianos, por formar parte de la masa obre ra agricultora de España, pertenece à una raza perfectamente definida entre todas las que constituyen el pueblo español, pues condiciones suficientes para diferenciar à una raza son: cultura. educación, alimentación, costumbres, etc.; pero si parece exagerada la categoria que damos á tal agrupación, llamémosle subraza, variedad ó clase social, pues todos estos nombres y las mismas ideas que representan, relativas siempre, no tienen gran valor.

El labrador murciano nace en un ambiente que es todo luz y energia; cubierto por unos cuantos harapos, pasa los primeros años de su vida revuelto muchas veces con los animales que en la finca viven, y cuando aún anda vacilante, ya le lleva su hermanita ó una muchacha cualquiera á guardar los pavos, para que no se quede solo en la casa ó para que no distraiga á la madre de sus quehaceres cotidianos. Algo mayorcito ya, apacienta, primero cerdos, luego cabras ú ovejas, y más tarde conduce las vacas ó las mulas á la labor. Así pasa su juventud, trabajando desde que sus tiernos músculos pudieron desarrollar alguna fuerza; sin visitar apenas la ciudad, sin otras diversiones, que les que enquentre diversiones. diversiones que las que encuentra durante la noche, cuando, quitando tiempo al sueño que necesita, va al baile de la cortijada próxima, en donde nacerán sus amorios, en donde una moza rústica, de hierro como él, le ofrecerá una dicha efimera, pero que él creerá

En estas fiestas parece que los que allí bailan son hombres que han estado descansando durante el día para poder durante la noche entregarse à tales pasatiempos; y no es asi, pues aquellos hombres, que rebosan juventud y alegria, y que pasan gran parte de la noche en continuo movimiento, han estado toda la jornada anterior cavando é quizás segando, bajo un sol de fuego que, juntamente con el sudor que exhalan sus cuerpos, quema y destroza sus vestidos y les curte la piel.

Los vicios no diezman á esta clase sobria y virtuosa; el alcoholismo, que avergüenza à las razas del Norte, es escasisimo por nuestros campos; los extra-víos en los placeres de la carne no existen en nuestros labradores, y así se elabora una raza que no tiene médicos, porque apenas los necesita; una raza de hombres que muere cuando la máquina orgánica se desgasta, naturalmente, á fuerza de trabajos.

Pero esos hombres, que parecen Hércules, son au-tómatas, son juguete de otra raza, de otra clase social que les hace moverse á su capricho, porque su superioridad intelectual es evidente.

Estos hombres del campo no saben leer. Puede calcularse en un exiguo tanto por ciento el número de los que leen, y este número se reduciría casi á la nada cuando tratásemos de averiguar los que además de

leer entendieran lo que leen.

Viven aislados del resto del mundo, que para ellos es sólo su hacienda ó cortijo, à lo más su diputación (distrito rural). Oyen hablar de la capital de la provincia ó de la Nación, y tales nombres les suenan de igual modo que los de New-York ó Pekin.

Cuando alguna institución moderna, como ocurre con las elecciones, hace llegar hasta ellos un poco de aire de vida nueva, no lo saben apreciar; son manejados como una manada de borregos, porque ignoran en absoluto el valor social que su voto tiene, ni conciben que aquellos hombres que llaman sus Diputados, y á quienes no conocen ni han visto nunca, puedan representarlos en parte alguna. En tan candoroso estado, no saben que pertenecen á una colectividad que se llama Nación, y, por tanto, no comprenden la obligación de pagar tributos para sobrellevar las cargas de ésta, lo cual hace que miren con antipatía marcadísima á los funcionarios públicos que les cobran cualquier clase de impuestos. Estos son, según su entender, explotadores que no hacen otra cosa que reunir riquezas para que los Ministros ó políticos (lo mismo les da ambas palabras) las apliquen á su particular provecho. El ilustre patricio español Sr. Moret sintetizó en una hermosa frase (Congreso, año 1858) cuanto acabamos de decir: «El labrador de hoy no conoce de la civilización más que sus cargas y corrupciones. El Estado no llega a él sino en figura de recaudador, de sargento y de candidato para tomarle la hacienda, los hijos y

Todo cuanto decimos es consecuencia de su estado de pobreza é incultura, y éstas lo son a su vez de su modo de vivir, encontrandonos en un círculo vicioso que es preciso romper á toda costa.

Por no perder la escasa cantidad de trabajo que al padre puede proporcionar un muchacho de diez á , éste no va á la escuela, si es que la hay, que no es tampoco cosa corriente ver una escuela po nuestros campos en muchas leguas á la redonda. Y el chico pasa a hombre, y sin saber leer, no puede enterarse de nada de lo que ocurre por el mundo: su analfabetismo le conduce á perpetua incultura. Solamente los hijos de los labradores muy acomodados reciben lección de unos maestros ambulantes, sin título oficial alguno, que apenas saben ellos las materias que constituye la enseñanza más elemental. Estos maestros, por unos miseros reales, recorren todo el día leguas y leguas enseñando á deletrear á unos cuantos jóvenes campesinos. Estos son los que hemos dicho que leen, pero no saben lo que leen.

Tal es la raza que habita nuestros campos, una

raza de gran vigor físico, pero en estado completo de niñez, inculta é ignorante y, como consecuencia, faná-tica y rutinaria hasta extremos inconcebibles, que todo lo espera de la Providencia, que toma como signos inequivocos las cabañuelas y anuncios de los almanaques y libros de hace varios siglos (el Cortés), que les predicen calamidades, guerras, grandes catástrofes, años abundantes, etc.

Todo lo que no hicieron sus abuelos está probado que no es útil; toda innovación es una quimera de los señoritos que no saben lo que es el campo y que les quie-

Como ni siquiera se han percatado del mejoramiento de que es susceptible la clase, porque, como hemos dicho, no conocen más que sus cortijos, no existen esas luchas sociales que turban la paz de las ciudades populosas, pero que al fin y al cabo tienen una legítima aspiración: la de mejorar la condición humana.

Por esto es triste pensar que en España, Nación que debe cifrar su riqueza y progreso en la agricultura, se encuentre ésta entregada en manos regidas por inteligencias embrionarias, ya que no califiquemos de atrofiadas por el escaso ejercicio de su funcion pri-

Urge, pues, la redención de esta clase si queremos que progrese nuestra Nación; es preciso hacer forzosa la instrucción, como en otros países, por los medios que sean necesarios; es preciso crear muchas escuelas, muchísimas, para que de este modo las generaciones que nacen vayan despertando sus cerebros dormidos. Des-pués de la escuela de primera enseñanza deberán pasar a la escuela práctica de agricultura, en donde puedan apreciar las desventajas de los procedimientos que sus padres defendieron y que por las nuevas enseñanzas los hijos condenarán por anticuados.

Giner de los Ríos, abogado de todas las malos causas en las que haya que demostrar que siempre estuvo ausente de su cátedra, se entretiene ahora en defender las pretensiones de los futuros Ingenieros industriales, para los cuales pide la Biblia.

No sin educarlos y dirigirlos en la escuela de la rebeldía y de la protesta, de la que el amigo de Lerroux fué siempre devoto practicante en su magna soberbia y pequeñez.

EFICAZ REMEDIO

contra la «bianqueta» de los meionares.

Por experiencia saben ya los cultivadores de melones, que la terrible enfermedad criptogámica denominada blanqueta, tiende á acabar con este importante cultivo si no se le combate enérgicamente. De los varios insecticidas que hasta la fecha se han empleado, el azufre Minor Schle-

sing, es el que mejor resultado ha dado. Antes eran muchísimos los agricultores que en nuestra provincia se dedicaban á este cultivo; hoy, y á pesar de ver en el mismo pingües ganancias, dejan muchos de cultivarlo por los estragos que en él causa la citada enfermedad. Esta empieza á iniciarse en la primera quincena de Junio, cuando las plantas empiezan á tomar arraigo, y á los veinte ó veinticinco días las hojas en las cuales se notan los primeros efectos de la blanqueta quedan completamente marchitadas, las plantas sin savia y el fruto no aprovecha para nada, pues

queda de un tamaño diminuto y sin sabor alguno. Con el empleo del azufre Minor Schlæsing

pueden los cultivadores de melones dedicarse otra vez de lleno al cultivo de este fruto sin peligro alguno á que la blanqueta les ataque, ni siquiera empiece à iniciarse la enfermedad.

Para ello, sin embargo, es preciso no esperar á combatirla cuando se vean ya los indicios de la enfermedad, sino que la experiencia ha demostrado que la primera pulverización se debe hacer en la primera decena de Junio, la segunda quince ó veinte días después, y así sucesivamente, hasta conseguir que las frutas maduren sin dejar que asome la precitada enfermedad.

En muchas poblaciones, y por el empleo del azufre Minor Schlæsing, han conseguido los agricultores librar á sus melonares de la blanqueta, consiguiendo la madurez de los frutos, por lo cual recomendamos el empleo de estos azufres, segurísimos de que el que los pruebe se conven-

cerá plenamente de la veracidad que nos asiste. Para mayor detalles é instrucciones pueden dirigirse los agricultores al representante en Es paña D. Otto Medem, calle de Embajador Vich, número 15, Valencia.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de acei-

De intento dejamos de publicar esta sección en el número último, por no traer á ella la nota triste de la desesperanza que en nuestra alma produjo la visión real de campos mermados y asolados por la sequia de-

Acabamos de recorrer los campos manchegos en su parte más productivamente cereal, y no nos atrevimos à discurrir y enjuiciar acerca de lo que vimos doloro-samente sobre el terreno. Trigos, que sin el sol abra-sador y la lluvia oportuna hubieran dado rendimientos asombrosos, mermados ya y secos. La triste y tra-gica visión pasó por delante de nosotros, y violencia nos cuesta discurrir así, dando la sensación y nota triste de sembrados y campos que pudieron ser hartura bienhechora para todos.

Todo el año lloviendo copiosamente, y cuando el agua se imponía, un calor sofocante, repetido ocho, diez yquince días, arrebató los campos y redujo á cero a futura recolección del trigo

Esto hemos visto en plena Mancha, que ofrecía inmensa cosecha, del 20 al 25 de Mayo, y calcula nos que
solo paja habrá ya en aquellos aventajadísimos é inmensos campos de trigo.

Menos mal que la cosecha de cebada, ya en sazón
en aquella fecha, pudo librarse de los sofocos pertinaces de un sol inclemente.

V suppressor de certa en la marca de la cosecha de cebada.

Y suponemos que esto que hemos presenciado en la Mancha, habrá ocurrido con mas motivo en la inme-

diata Andalucía. Y, sin embargo, à última hora ha llovido después por esos mundos de Dios, en la siguiente proporción:

Se ha medido un litro por metro cuadrado en Bilbao, Toledo, Caceres, Pamplona y Alicante; 2, en Mahón, Guadalajara y Avila; 3, en Santander y Segovia; 4, en Palma y Salamanca; 5, en Coruña y Cuenca; 6, en Burgos y Zamora; 7, en Soria; 8, en León; 10, en Valladolid; 11, en Palencia; 12, en Oviedo; 14 en Melilla; 15, en Finisterre; 17, en Pontevedra; 19, en Orense, y 24, en Santiago. Muchas aguas en invierno, frío en la primavera y

sequía seca en la granazón, no pueden dar sino cosechas medianas.

Trigos.-De los mercados reguladores de Castilla. podría decirse con respecto á este negocio, que no han sufrido la menor variación en su estado de inercia.

Se opera, en efecto, muy poco, por el retraimiento de la oferta que pretende mejores precios, y los compradores limitan su acción á lo estrictamente indispensable para cubrir atenciones del momento.

Así se explica que nuestro consabido cuadro de ex-

portación no acuse la salida de un solo vagón en toda Al detall, en los mercados locales, la cotización de 41 reales por 94 libras, sigue invariable.

Harinas.—Un poco más animada la venta de este artículo y manteniéndose la pequeña subida en sus precios que registrábamos hace dos semanas.

Las ventas son más frecuentes, tanto al detall. como en partidas, y todo hace suponer que la demanda, á medida que avance el buen tiempo, se hará cada vez más exigente, normalizando un tanto la situación. Bien es verdad que por mucho que el consumo crezca, no será en la proporción debida, ni lo suficiente a resarcir pérdidas ocasionadas á la molinería, pues ésta ha llevado sin vender meses y meses, sufriendo un grave quebranto en sus intereses; pero peor sería que la demanda permaneciese muerta como hasta aquí, pues ese sería el colmo de lo anormal y de lo in-

Nuestros fabricantes, que se hallan provistos de existencias y con grandes deseos de vender, tienen muy en cuenta, como ya hemos indicado en anteriores crónicas, que si fuerzan los precios en sentido de alza. alejarán al comprador, y por eso prefieren tener los precios baratos para mayor facilidad en las transac-

Vinos.-Calma en el negocio, limitándose los compradores á adquirir sólo lo estrictamente necesario

para atender las necesidades del consumo, Apesar de set muy limitados los ajustes en relación a los pasados meses, los precios no só o se mantienen con firmeza, sino con un alza de 2 ó 3 p setas por hectolitro. Los cosecheros resistiéndose à vender en espera de mayores mejoraciones de precio, y ante las persistentes noticias de alza en los mercados extranjeos, sobre todo franceses.

Las existencias muy limitadas. Las lluvias han beneficiado las viñas, pero con el período de humedad coincidieron en algunos puntos los fríos primaverales, que han causado graves daños al viñedo, así en Espana como en Francia y Norte africano, reduciendo la cosecha próxima.

Las regiones manchegas y riojanas han sido en nuestra Peninsula las que más sufrieron de los lúclos. En Valdepeñas, Piedrabuena y otros de aquellos pueblos, los daños fueron de bastante consideración. Muchas cepas perdieron la cusi totalidad de fruto. En Cenicero, San Vicente de la Sonsierra y otros de la cuenca del Ebro, los perjuicios se estiman en la mitad de la producción.

Como excepción a la calma en las transacciones, por las comarcas valencianas se nota movimiento. De Utiel escriben mucha animación en el negocio del vino, tanto, que en dos días se han agotado cuantas existencias había, las que han sido vendidas á 2 pesetas los 15.37 litros.

En Requena rigen también precios parecidos para las clases buenas, pagándose el vino para la destilación á 13 céntimos grado y arreba.

Aceites. — Aunque poco á poco, todavía ha ido me-jorando el precio del artículo, quedando los mercados reguladores con tendencia á mayor alza. En cuanto á la continuación de esta tendencia, créese fácil que así sea, pero no con tanta rapidez como algunos desean. La situación futura depende del tiempo, y en particular de que los centros consumidores pasen por la elevación de precio que quieren sostener los productores. En Sevilla, el precio regulador se estima para las clases corrientes el de 9,62 pesetas á 9,83 los 11 y me-

El embarque se ha limitado mucho. Además de las escasas partidas procedentes de los almacenes, han

bajado al muelle con aceite 32 vagones. En Valencia, con la misma cal na de semanas anteriores, y sin sufrir variación en sus precios, se cotizan los aceites de oliva, en la propiedad, de 12,50 á 14 pesetas arroba, según clase. En plaza, los de Maní, con precios nominales, se cotizan como anteriormente. En Barcelona, mercado estacionado y sin variación

En Santander no ha habido alteración de precios. En Villanueva de la Serena (Badajoz), se cotiza á

En Jaén se ha cotizado: aceite añejo, á 9,75 pesetas arroba; fresco, á 9,50. La arroba es de 12.42 kilos. En Córdoba se cotiza: aceite de oliva fresco, en barriles ó bocoyes á devolver, franco bordo puertos del Cantábrico, á 42 y medio reales arroba; ídem ídem sobre vagones linea general, à 39. Aceite de orujo, decolorado y neutralizado para alumbrado y maquinaria, á 85 pesetas los 100 kilos, sobre vagones Aguilar de la Frontera, sin envases. Sacos nuevos, vacios con peso de 600 gramos, à 3 114 reales uno.

Centeno.—En Valladolid apenas hay negocio en este grano, hallandose paradas las ventas. Ofrécense aqui

grano, hallandose paradas las ventas. Ofrecense aqui à 34 reales fanega, y en Peñafiel à 31 1₁2.

Por el Arco han entrado 600 fanegas, que han quedado colocadas à 33. Las salidas han sido nulas.

En Medina del Campo (Valladolid) se ha cotizado à 29 reales fanega, con tendencia sostenida.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los precios han sido de 28 à 20 reales fanega.

cios han sido de 28 á 29 reales fanega. En Avila se ha cotizado á 30 reales las 90 libras. En Palencia, á 29 igual cantidad.

Cebada.—Siguen afirmándose los precios en los puntos productores, debido á la mayor demanda de la

En Valladolid no hay ventas, estando parada la demanda. Sin embargo, los tenedores sostienen mucho los precios de la oferta, y ahora no ceden en Valladolid à menos de 25 reales las 70 libras. En Medina del Campo (Valladolid) se cotiza á

22 172 reales fanega. En Guadalajara, el precio es sostenido, por la carencia de existencias. Cotízase à 18 pesetas los 100 kilos. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se ha

cotizado de á 23 á 24 reales fanega. Don Isaac de Merlo.

Dice el Heraldo:

«Es la figura más saliente de la región manchega, donde las luchas políticas y las pasiones personales ahogan toda clase de nobles y grandes iniciativas; por eso es más de admirar la labor desarrollada por este ilustre patricio, que renuncia á los pingües beneficios que su profesión de letrado le proporcionaba en Madrid para entrar de lleno en el proceso evolutivo del trabajo científico agrícola que si lleva en sí muchos elementos para el fomento de sus industrias, le faltan, no obstante, pilotos de voluntad firme para llegar á feliarribada.

En los momentos actuales, en que la filoxera amenaza destruir estos hermosos viñedos, cuyos productos elaborados gozan de fama universal, es cuando se ponen más de relieve las excepcionales condiciones de los varones desinteresados y de altas miras, que aun á riesgo de sufrir las iras de sus conciudadanos, predican la verdad y practican con el ejemplo; tal ocurre á nuestro biografiado, que, convencido de que la única manera de salvar la riqueza de la comarca, consiste en replantar los viñedos con vides americanas, prescindiendo de toda clase de amenazas, cual corresponde à los espíritus superiores, ha acometido de lleno la empresa, formando Socie-dades para adquirir arado3 de desfonde y fundando una Caja de replantación, donde los labradores de la ciudad y pueblos limítrofes puedan en-contrar, no solamente las estacas y barbados ne-cesarios para la reconstitución del viñedo, sino todos los elementos para realizar la obra.»

Nosotros diríamos aún más de este insigne agricultor, si no temiéramos ofender su modestia.

BIBLIOGRAFIA

La Memoria anual de Pósitos, publicada por el actual Delegado Regio, Sr. Gullón, es una Excelentísi-ma Memoria, que asombra á cuantos la compulsan. Y siendo este trabajo del Sr. Gullon, hay que supo

er desde luego, aunque no lo fuese, como una obra completa, seria, acabada, como es su labor en la Direc-ón de este Instituto, llamado á tan grandes transfor-maciones económicas para la vida de la agricultura.

Sin la grave enfermedad de nuestro Director, ya repuesto de ella, que ha retrasado todo el movimiento del periódico, iría en este número un trabajo concienzudo y serio acerca de este libro, como él y su autor merecen; pero no siendo este apunte sino el obligado acuse recibo cortés de la Memoria, esperen nuestros lectores el juicio que nos merecen libro, autor y la materia selecta que comprende.

Las carreras en España.

Con este título se ha publicado por el Ingeniero D. Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo

Novisima legislación del impuesto de Derechos Reales (segunda edición corregida y aumentada), por D. José Zaragoza y Guijarro. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Precio: en tela, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias Tan indiscutible éxito ha conseguido la acreditada Casa Hijos de Reus con la publicación de este volumen, primero de la biblioteca «Manuales Reus», que en pocos meses se ha visto precisada á publicar una nueva edición, á la que ha adicionado completamente todas las modificaciones legislativas sufridas por este

El libro contiene una ligera parte doctrinal sobre su fundamento é historia, la ley reformándolo, y la tarifa y Reglamento de 20 de Abril de 1911, con copiosas notas, concordancias y jurisprudencia interesante y, por último, un Diccionario para el fácil manejo de la legislación del impuesto, y un apéndice con disposiciones legislativas relacionadas con el mismo.

Los «Manuales Reus», que llevan ya publicados varios volúmenes, de los que hablaremos más adelante, han conseguido, por el acierto demostrado en su primer trabajo, un considerable número de suscriptores. Felicitamos á la Casa editora.

Elías de Molins en funciones.

Asamblea do agricultores.

Con objeto de tratar, entre otros asuntos, el que afecta á la reorganización de la Cámara agrícola de la provincia de Tarragona, se congregaron el domingo ultimo en el local destinado al etecto, un número importante de personalidades del ramo agrícola, convocados, como anunciamos oportunamente, por el Presidente honorario, el efectivo y un ex Presidente de la referida Cámara, Sres. Elías de Molins, Matheu y Querol, respectivamente.

Abierta la sesión por el Presidente el eminente so-ciólogo D. José Elías, de Molins, con el entusiasmo de siempre y con elocuente frase, dió cuenta del objeto de la convocatoria, enumeró las facultades que las dis posiciones vigentes otorgan á las Cámaras agrícolas para su desenvolvimiento y la necesidad imperiosa de reorganizar la de Tarragona para que, contando con la cooperación del elemento agricultor, le sea fácil llevar á cabo los importantes problemas agrarios á re-solver. El Sr Elías de Molins es el incansable y convencido apostol de la agricultura de siempre.

Trató del asunto de los viñatayres, que tanto intere-sa à los cultivadores de viñedos, extendiéndose en otras consideraciones que afectan à los Sindicatos agrícolas, adquisición y venta entre los asociados de ma-quinaria, abonos y demás productos con destino á la agricultura, la conveniencia de establecer depósitos comerciales y almacenes generales de depósito para favorecer á la referida clase, demostrando una vez más los profundos conocimientos que sobre el particu-lar posee el Sr. Elías de Molins. Terminó ofreciendo presentar su decidido apoyo y concurso á la Cámara agrícola de Tarragona, á cuantas entidades y agricultores le consideren útil, pues está—dijo— dispuesto á interesarse sin reparar en clase alguna de sacrificios y de una manera desinteresada acudir en donde convenga en defensa de la justa causa agrícola, agrade-ciendo y estimando en mucho á la distinguida concurrencia, su deferencia y atención por haberse dignado asistir con entusiasmo a la reunión convocada. Prolon gados aplausos mereció el eminente sociólogo D. José Elías de Molins de los asistentes al acto.

Previa la venia de la presidencia, hicieron uso de la palabra los Sres. Vernet, Matheu y Querol, quienes después de exponer los trabajos llevados a cabo por da Cámara agricola de Tarragona, su situación actual y demás circunstancias, propuso el Sr. Querol lo si-

1.º Nombrar una Comisión que podría componerse-dijo-del Presidente honorario D. José Elias de Molins y de los ex Presidentes de la Camara agricola, para que estudiada la manera y forma de su

reorganización, presente en la próxima Asamblea los individuos que han de constituir la Junta directiva para su aprobación

Que con el Presidente honorario D. José Elías de Molins, en unión de los ex Presidentes de la Camara, se constituya una Junta directiva en los casos que esta lo solicite, trabajando siempre de común acuerdo

à los fines que persigue la institución. 3.º Que se convoque para el próximo domingo á la Camara agrícola y agricultores concurrentes á los ad-

heridos en el presente acto, para la constitución defi-nitiva de la Camara y su Junta directiva. Aprobándo-se por unanimidad dicha proposición. De cómo estiman en provincias

las concesiones ridículas de las Grandes Cruces de Mérito Agrícola que se han ido otor-Desde Granada.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy distinguido amigo:

La flesta del árbol en la capital de Granada no pudo resultar más ridícula ni más mal organizada. Fué lo que francamente se puede calificar de enorme fracaso, aunque la prensa local thaya dicho y diga todo lo contrario.

Fué organizada y dirigida por el Municipio, y el Sr. D. Benito del Campo, Gobernador civil de esta provincia, no hizo otra cosa que dar solemnidad al acto con su presencia, y por esto le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Tengo á la vista el reglamento de esta Orden, y por más vueltas que le doy no encuentro nin-gún artículo ni ningún apartado de los varios que comprende el 7.º que poder aplicar al Sr. Campos, hasta que, cansado de dar vueltas y de leer, me acuerdo de que nuestro Poncio es protegido por un personaje político, y acabo de explicarme perfec-tamente el caso y el artículo en que está com-

Entrar en pormenores sería nacer demasiado extensa esta carta, que sólo escribo para poner á usted en antecedentes de las circunstancias que han concurrido en este caso, por si algún día ó en cualquier ocasión pudiera serle de utilidad.

Tanto mérito he contraído yo como el Gobernador, ó mas si cabe, pues mientras á él nadie le molestó, yo tuve que sufrir multitud de pisotones y apreturas por ver plantar doce árboles, pues los demas los habían puesto el día antes los empleados del Ayuntamiento, y mucho más mérito contrajo el Arzobispo, que tuvo que leer las pre-ces del ritual para la bendición y alargar el brazo con el hisopo del agua bendita.

Nuestro Poncio es una completa nulidad, en lo que respecta á organizador, ni tiene competencia para dirigir fiestas de esta clase, ni de ninguna otra, ni ha prestado cooperación al una á este festival, porque recomendar desde el Boletín o ficial que se haga una fiesta, no es cooperar á ella, ni con esto se demuestra cariño á la misma ni entusiasmos por la agricultura.

Pues nuestro Gobernador, no ha hecho más que esto, y asistir á alguna que otra fiesta de los pueblos próximos. ¡Digo, D. Benito organizador de fiestas! Poco lo conocen los de la Sociedad de Amigos del Arbol.

Más dice á este propósito nuestro comunican-te respecto a las concesiones liberales de la Gran Cruz difundida en aquella provincia á cualquier Perico de los Palotes, desacreditando y desvirtuando los orígenes de esta hermosa institución. Y mientras tanto, los Leyva y Díaz Pozas, creadores de riqueza en esta provincia de Gra-

nada, no la poseen. Hemos de ser muy duros durísim apreciación de las que se vayan otorgando, si no

se ajustan al reglamento de su Orden. Hay Cruces de éstas concedidas á individuos, que no saben distinguir el trigo de la cebada, pero que son dignos de alimentarse de ésta á todo pasto, y otras que debieran servir para crucificar á sus possedores.

Así anda el mundo.

Ofertas y demandas. OBRA IMPORTANTE

El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas.

Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico, de cerca de 500 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, a saber:

1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las Explotaciones Agricolas, con el desarrollo de operaciones practicas en los libros principales y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar á la rendición de la Cuenta general de ejercicio.

2.ª Nociones de Economía rural sobre el conoci-

miento de la tierra, de los abonos químicos y natura-les, de los cultivos en general y de la ganadería en todas sus manifestaciones. 3.ª Conocimientos útiles sobre derecho civil y fór-

mulas para documentos privados; principales opera-ciones del Banco de España é Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular. Pídase esta obra a las principales librerías ó a su autor D. José María Fernandez Fabuel, Contador del

Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su coste, y 75 céntimos para correo y cer-

En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra

Se vende en excelentes condiciones una MaQUINA TRILLADORA-limpiadors, movida à vapor, sistema Rúston, Proctor, etc., C.º de Lincoln, capaz de trillar en doce horas 280 fanegas de trigo. En la Administración de este periódico da-

Noticias del Ministerio de Fomento.

Servicio Agronómico. - Ayudantes. - Traslados: don Victoriano Galván y Octavio, del Catastro á Fomento; D. Francisco Férriz Amorós, de Fomento al Ca-

Agronómos: Han ascendido D. Manuel Adriaenses y Bartring, supernumerario, y D. Angel Allestres Coste, á Ingenieros primeros de Negociado de tercera clase.

D. Antonio Palomeque Quintanilla ha reingresado como Ingeniero segundo, Oficial primero, y se le ha nombrado Ingeniero-Director de la Granja de Sala-

D. Jesús Miranda y González, Director de la Gran-ja de Salamanca, agregado á la misma, ha sido tras-

Una Comisión de la Diputación provincial, de Ali-cante, ha visitado al Ministro de Fomento para exponerle el estado angustioso de aquella provincia, debido á la escasez de aguas potables, pues llega á darse el triste caso de que en muchos pueblos tienen que utilizar para los usos domésticos el agua del mar, filtrada en las arenas.

Esto ha dado lugar á que se desarrolle el tifus en aquellas provincias de una manera alarmante. También le hablaron de la necesidad de la construcción del canal de riego que fertilice aquella pro-

El Consejo Superior de Fomento terminó sus sesiones trimestrales, sin más de particular que la toma en consideración de dos mociones vitalísimas. Una, del Sr. Sedó, sobre implantación de los bo-

nos de exportación para solucionar la crisis que los precios deprimidos de los trigos motiva á la más importante de las producciones agrícolas, y sea á la vez el medio de lograr que nuestras harinas puedan exportarse à nuestras posesiones y zonas de influencia española en Africa; y la otra, de D. Faustino Prieto, sobre el tratado de convenio de España con Portugal,

que termina en fecha próxima, y cuya transcendencia para la producción española es bien notoria. Estas dos mociones, por su importancia, pasaron á estudio de la Comisión permanente, que se encargará

de emitir dictamen acerca de ellas. Y no hubo más.

Ni siquiera por ser ello sin duda, muy equitativo y muy justo, no se acordó premiar los servicios extraordi-narios del Secretario del Consejo, que trabaja como un negro y tiene que contemplar que otros, que á su lado van y se sientan, cobren por tres conceptos, diferentes sin hacer otra cosa que votar si ó ne.

Y no es esto justo, y por no serlo, hemos de insis-tir en ello con toda claridad y dureza.

ASAMBLEA NACIONAL DE VITICULTORES

Desde Barcelona recibimos la siguiente importante carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de la LIGA AGRARIA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: De acuerdo con la Asociación de Viticultores Navarros hemos organizado para los días 8 y 9 de Julio próximo una Asamblea Nacional de Viticultores, que se celebrará en Pamplona, y cuyo objetivo principal es sentar los cimientos de la Unión goneral de Viticultores de España. La Asamblea se desenvolverá con arreglo al programa que le acompaño, y cuya publicación le suplico, si es que aún no lo ha hecho, en el periódico de su digna dirección, cuya importancia y carácter le dan títulos suficientes

para ocuparse muy especialmente de aquella. A fuer de viticultores honrados y buenos españoles, nos interesa llegar á la formación de la gran Unión de los de nuestra clase, y cuantos á ella contribuyan, no sólo han de merecer nuestra particular estima, si que también el aprecio de las buenas gentes que fian el resurgir de Es-paña en la organización de los núcleos sociales representativos de intereses importantes, como lo

son sin género de duda los vitivinícolas. No dudando, Sr. Director, he de encentrar en usted favorable acogida á las pretensiones de esta Unión de Viticultores de Cataluña, le ofrezco por anticipado mi sincero agradecimiento.

Su afectísimo, seguro servidor q. b. s. m., El Presidente del C. R., José Luis de la Bella-

Préstamos hipotecarios.

Los propietarios que, por necesidad ó conveniencia, acuden al crédito suelen, por inexperiencia, preferir los préstamos á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultado: que una operación concertada á 5 ó 6 por 100 viene á salir por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun en el caso más favorable de que se mantenza el mismo en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, a un 10 ó 12 por 100 sin ninguna disminución, del capital de la deuda, siendo su desenlace inevitable ta venta forzosa con considerable depreciación.

El sistema de la amortización autemática del prés-

tamo en veinte ó más años es, sin duda alguna, el que deja mayor libertad de acción al prestatario y el únic que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

Todo hombre previsor debe acudir à él con prete-

El Hogar Español concede á sus socios préstamos sobre primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rapidamente, merced a una organización perfecta en los servicios, cuantas dificultades puedan presentarse.

IMPOSICIONES SUSCRIPTAS .. 52.140.000 PRESTAMOS REALIZADOS ... 29.799.500 PRESTAMOS EN VIGOR 26.170.676.99 TASACIÓN FINCAS HIPOTE-

CADAS 56.567,256,82 El Hogar Español, Sociedad cooperativa de Crédito hipotecario. Puerta del Sol, 9.

De todas partes.

Concurso de cartillas.

El Jurado calificador del Concurso para premiar al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la ensenanza á niños y á adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Barco General Agrario y que dé también patrón para la contabilidad de una Caja Rural, ha dictado su fallo en la si-

Premio de 1.000 pesetas ofrecido por la Federación agrícola Catalana-Balear á la cartilla cuyo

lema es: «El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación econó-

mica y su dignificación social». Accésits á cada uno de los autores de las cartillas cuyos lemas son: ·Paz y Trabajo».

«Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura». Los autores de las cartillas pasarán á recoger el premio en el domicilio social de la Federación Agricola Catalana Balear en Barcelona, calle de la Puertaferrisa, núm. 21, en ocasión de celebrarse la fiesta de San Isidoro el día 15 del corriente mes de Mayo por el Instituto Agrícola Catalán de

El canal del Ebro

San Isidro.

La canalización del delta izquierdo del Ebro fertilizará 12.600 hectáreas, que, unidas á las 31.300 que riega el canal del delta derecho, abarcan una comarca vastísima, antaño estéril, tierras de légamo, baldías, castigadas por los estragos de la inundación, que repetidas veces llevóse caserios y arrebató centenares de personas.

El nuevo canal tiene un recorrido de más de 63 kilómetros. Ha costado tres millones y pico de pesetas, y se debe al genio de un Ingeniero insigne: D. Rafael Izquierdo, inteligencia y actividad fundidas en una sola alma, arrebatado traidora y penosamente de la vida ahora hace un año.

Como dato elocuente debo consignar que, debiéndo e realizar las obras en un plazo de seis años, se han ejecutado en cuatro. Desde hoy podrán hacerse dos cosechas mas de arroz. Las co-

marcas de España todas están de enhorabuena. Lo pensado tal vez desde el tiempo de Berenguer, un canal navegable desde Zaragoza al mar, se convirtió en canal de riego, que duplicará las riquezas del país.

La miel y la alfelfa.

Puede asegurarse que un lugar es bueno para instalar colmenas, si en sus proximidades se cultiva alfalfa

Comprendiéndolo así, en los Estados Unidos constituye la alfalfa, no sólo la planta forrajera por excelencia, sino también la más importante de las melíferas, por la calidad del néctar que segrega, que gusta muy especialmente á las abejas. Y lo más curioso es que siendo muy beneficiosas para la alfalfa las visitas de las abejas, las dos cosechas de forraje y de miel, están muy relacionadas, tanto que puede asegurarse que es imposible una buena cosecha de alfalfa sin esta cooperación de la abeja.

La fertilidad del suelo y el valor nutritivo de la hierba.

Los abonos químicos potásicos y fosfatacos ejercen una influencia patente, no sólo sobre la producción de hierba, si que también sobre el valor nutritivo de ésta. Así resulta de múltiples experimentos, entre los cuales vamos á citar uno realizado en la Estación Agronómica de Münster. Analizado el heno recolectado en una parcela sin fertilizar y en otra abonada con 900 kilogramos de kainita y 600 de escorias Thomas, por hectárea, se obtuvieron los siguientes resultados:

Sustancias contenidas en la materia seca del her

	De la parcela abonada	De la parcela sin abono.
Protenia bruta	15,20 por 100	16,65 por 100
Protenia digestible	8,04	6,57 >
Materia grasa	2,22	2,81 >
Hidratos de carbono.	40,30	45,99 >
Celulosa bruta,	27,23	25,62 »

Por consiguiente, el abono fosfo-potásico produjo un aumento considerable de materias alimenticias, y determinó una disminución de la parte fibrosa (celulosa), con lo cual resultó un forraje más nutritivo y tierno.

Las sales potásicas y fosfatadas constituyen, por tanto, un medio poderoso de mejorar la calidad de la hierba.

Notas y recortes.

A cuantos se han interesado cariñosamente por la salud de nuestro Director, que afortunadamente se halla ya libre de toda preocupación, le agradecemos efusivamente su interés.

Bilbao ha sido la primera provincia que ha respon-dido á la hermosa institución de la Semana Agrícola en la cual creemos, y en la cual seguimos creyendo descansan, si se organizan bien y son bien dirigidas, muchos desenvolvimientos y progresos para la riqueza agricola del país.

Decía el Sr. Besada en su discurso último, y decía

«Aseguro que desde 1900 el aumento de personal, contando los maestros, clases pasivas, personal de prisiones y contingente del ejército, importa más de noventa millones de pesetas, que, con la disminución de los ingresos por supresiones, ha traído la desnive-lación actual.

Terminó afirmando que el partido liberal debe preocuparse de gravar el capital, no por lo que produzca, sino por lo que debe producir, pues el partido conservador debe ocuparse en consolidar vuestras refor-

El Diputado Sr. García Berlanga ha visitado al Ministro de Estado para rogarle que gestione de las autoridades alemanas, en relación con las estaciones de Génova y Cette, la desaparición de ciertas medidas que impiden la libre circulación de los vinos españo-les en los mercados del imperio alemán. El Sr. García Prieto prometió complacerle.

Durante el pasado mes de Abril se han exportado por el puerto de Tarragona 1.262 sacos de avellana y 461 de almendra, contra 2.923 y 1.215, respectivamente, en igual mes de 1911.

La avellana embarcada en el mes de Abril último fué en su mayoría en grano, pues sólo hubo 128 sacos en cáscara, y además se embarcaron 100 barriles en

En almendra hubo 128 sacos en cáscara y 833 en grano y además 490 cajas.

La situación en los mercados de vinos es bastante varia, por lo que es difícil resumirla en una nota general, y esto so mismo acerca de las transacciones que de los precios. En unos puntos se observa algún movimiento, mientras paralización en otros; también los precios se muestran firmes ó flojos, según las plazas.

Los negociantes noruegos se han dirigido á España ofreciendo aquellos mercados á nuestros productores de aceites, frutas y hortalizas.

Según nuestros informes, las casas importadoras de Noruega han prescindido por diversas razones del trato con los franceses, abastecedores hasta ahora de esos productos, y es buena ocasión ésta para que nuestros cosecheros intenten apoderarse de aquellos mercados.

Durante el mes de Octubre próximo se celebrara en Italia, en la estación risícola de Vercelli (Novara), un congreso internacional arrocero, en el que se tratarán materias muy importantes, relacionadas con el

cultivo de esta gramínea.

El director de dicha estación risícola, signore Novello Novelli, reserva gratuitamente los locales y espacios necesarios para los expositores españoles que deseen mostrar los productos de sus regiones res-

rinas, Minerales, etc.

Se hace en Trieste un gran negocio con los aceites de oliva, y aun cuando España trabaja algo el mercado, no lo hace con la intensidad á que tiene derecho por su producción abundante, debido, sin duda, á la alta de buenos agentes.

Podrían nuestros exportadores y fabricantes de aceites dirigirse á los Sres. Fratelli Ancona, via G. Rossini, núm. 14, quienes por su seriedad, su conocimiento del mercado y su buena reputación, serían los más aptos para desarrollo y colocación de este producto español, del que podrían vender buenas partidos

La recaudación del Tesoro en los cuatro primeros meses del año actual ha sido de 338.712.120 pesetas, por 331.448.032 en igual período del año anterior, ó sean pesetas 7.264.088 más en 1912.

Los aumentos parciales se han producido en utilidades, derechos reales, minas, cédulas, alcoholes, transportes terrestres y fluviales, alumbrado, propiedades, Tabacos, Timbre, loterías y recursos varios.

Las bajas aparecen en territorial, industrial, Aduanas, azucares, achicoria y consumos.

Dicen de Valladolid:

«Esta tarde ha caído una fuerte granizada. Se han recogido piedras del tamaño de huevos de

Las huertas han sufrido grandes daños; los frutales han sido arrasados. Los pueblos inmediatos han debido también de sufrir danos, pues la nube ocupaba una extensa zona.»

CONTRA LA SEQUÍA Ó FALTA DE AGUAS En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que le ponga á salvo de sequías.

Tarifas y Catálogos se remiten gratis y libres de tranqueo á cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ

CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS Plaza de Murcianos, 3.—VALENCIA

Comunican de Cariñena que se ha desencadenado en aquel término una horrorosa tormenta. La mayor parte de las cosechas se consideran per-

Infinidad de familias quedan en la miseria.

La exportación de aceites en el primer trimestre de 1912 es la mayor del trienio. De 1.º de Enero á fin de Marzo de 1910, nuestra exportación fué de 16.314.004 kilogramos, por valor de 16,31 millones de pesetas. En iguales meses de 1911 exportamos 12.416.827,

valorados en 12,42 millones. Y en el primer trimestre de 1912 hemos exporta-do 26.412.958 kilos de aceite de olivo, por valor de 26,41 millones de pesetas.

La salida de naranjas para el extranjero ha sido mayor en el primer trimestre de este año que en igual tiempo de los dos anteriores.

En 1910 se exportaron 225.723.720 kilos; en 1911, 152.755.592, y en el año corriente, 265.375.131.

China es la Nación que más aves de corral produ-ce. Entre los trescientos millones y pico de habitantes que figuran en el último censo chino, seguramente serán muy contados los que en el término de cada año no coman unas cuantas gallinas, unos cuantos patos y otros tantos gansos, y, seguramente, no habrá ningu-no que no haga un regular consumo de huevos. Los patos se preparan de mil maneras y los que so-

bran del consumo los ponen en conserva y los expor-tan á muchas partes del globo. Los huevos los comen frescos, pero prefieren los curados. Para obtenerlos los entierran en arcilla y cal hasta que adquieren ciertas

cualidades muy parecidas á las del queso.

A lo largo de los canales y ríos de la China del Sur y del Centro se crían numerosas cantidades de patos, ave mucho más común allí que las gallinas Los campesinos los llevan como si fuesen rebaños de ovejas y los guían con gran destreza, con ayuda de una larga

La forma más práctica de destruir las hormigas es introducir en los orificios de los hormigueros una pe-queña cantidad (10 gramos es suficiente) de gasolina y tapar con tierra. Para evitar que las hormigas trepe por los árboles y produzcan perjudiciales efectos en las frutas, debe rodearse el tronco del árbol, á la altura de un metro próximamente, de una guata de algo-

dón impregnada en petróleo Como quiera que esta substancia se seca al cabo de algunos días, conviene remojar la guata de cuando en

cuando con este aceite mineral.

El anillo formado por la guata basta que tenga unos tres centimetros de anchura.

Entre los remedios que se indican para combatir los insectos que atácan á la parte aérea de las plantas se recomienda cl siguiente, que, como otros muchos, está preparado á base de jabón y un alcalino; se prepara como sigue: kilo y medio de jabón negro diluído en agua tibia; después se añaden 300 gramos de creosota, agitando sin cesar hasta que se forme una emulsión. Aparte se disuelven 300 gramos de carbonato de

sosa, del eomercio y se añaden á la disolución anterior. agitando lentamente, y se completa la disolución aña-diendo agua común hasta formar 100 litros de la solución, la cual se aplica con un pulverizador á todas las plantas invadidas por algún insecto.

Mercados nacionales

La saca de vinos es grande, pues se hicieron unas 150.000 arrobas y sólo quedan unas 15.000, los precios son de 2,50 pesetas arroba sin interés de vender, pues se espera la subida.

La cosecha muy mala, pues el agricultor de cerea-les queda arruinado; las cepas muestran mucho, y se espera por esta tierra un buenaño de vino.

Desde ayer ha mejorado algo el tiempo, porque ha llovido. Esta lluvia, aunque tarde, será muy beneficiosa para el campo. Sin embargo, la cosecha de cereales será escasa, porque ya viene el mal de atrás. Los mercados continúan cada vez más flojos. . Los precios de los granos y harinas siguen esta-

Trigo, á 9,50 pesetas fanega de 94 libras. Harina extra de cilindros, á 32 id. saco de 100

Id. de 2.ª id., á 31 id., id. Id. corriente id., á 29 id., id. Cebada, á 6 id., fanega. Centeno, á 8 id., id. Muelas, á 8,25 id., id. Garbanzos, á 22,50 id., id. Vino tinto, á 4,50 id., cántaro. Queso redondo, á 11,25 id., arroba

ld. largo, á 8,50 id., id Corera.

Aspecto del campo, debido á las pequeñas lluvias caídas en varios días: se ha recobrado algo el campo, pues el tiempo es favorable para la granazón de las cebadas, y de éstas las más tempranas ya se han se-

Movimiento del mercado, regular; únicamente en el pueblo próximo del Redal se han hecho unas 200 fanegas de trigo al precio de 24 pesetas los 100 kilos, por comisionista de ésta, D. Fermín Heredia.

Salidas: de varias cargas de aceite. Estado de la cosecha: casi puede asegurarse como buena, y si aún lloviese sería superior, salvo causas

Alza en los precios: en la cebada se ha observado Baja en los precios: en aceites sigue su decadencia. Harina, 1.ª clase, 100 kilos, 36 pesetas; ídem 2.ª, 100 kilos, 35; ídem 3.ª, 34; trigo, 100 kilos, 24; vino tinto, cántara, 3 pesetas; vinagre, 3,50; aceite, 13; lana blanca, sin precio todavía.

Carrión de los Condes.

Las cosechas, malísimas; las vegas, en su mayoría, no se segarán. Se ha apoderado la hierba de los frutos, y la tierra, que en Marzo tenía trigo, hoy no tiene más

Villalón. De queso sigue presentándose mucho, habiéndose registra do hoy una entrada de 2.300 arrobas, que fue-

ron colocadas á 34 y 36 reales arroba. Valencia de Don Juan.

Mercado, muy desanimado y con precios soste-Los sembrados por toda esta co narca, están malí-simos; pues habrá mucho terreno que no se segará, así es que la situación va á ser muy comprometida por venir ya muy atrosados los labradores á causa de las malas cosechas que han tenido en años anteriores. Los precios se mantienen sostenidos, siendo estos

Trigo, á 37 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á

21, y avena, á 15. Garbanzos superiores, á 120 reales fanega; ídem regulares, á 100; íd. medianos, á 80

Los almendros en nuestra provincia, como comunicaba en mi anterior, mejoraron bastante con las llu-vias de Abril, y de no ocurrir serios contratiempos, será regular la cosecha de almendra. Las operaciones de este rico y preciado fruto son en la actualidad

completamente nulas. El estado del viñedo sigue su curso normal, presentando en general buen aspecto.

Continúa gran paralización en el mercado de vinos en las operaciones de compra, venta, por el excesivo precio que aún solicitan los cosecheros. El tráfico en nuestro puerto no pasa de ser, por hoy, el normal, pues las expediciones que salen con destino á los mercados extranjeros y plazas de la Península son de compromisos contraídos anteriormento y para atender necesidades de momento.

Orihuela.

Los campos han mejorado debido á las mucha lluvias que han caído.

Precios: aceite, á 10 pesetas arroba; trigo comun, á 35 pesetas cahiz; cebada, á 20 id.; algarrobas, á 2 pesetas arroba; maiz, á 4 pesetas barchilla; naranjas, à 1,50 pesetas el ciento; harina de 1.ª clase, á 36 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza. Trigo catalán, 45 á 46 pesetas 180 litros; hembrilla,

36 á 38; huerta 32 á 33,50; cebada, 22 á 25; maiz 29 á 30; cabezuela, 10 á 11; menudillo 6,50á 7; salvado 4,75 á 5; tastára, 4,75 á 5; harina 1.ª, 40 á 42 pesetas 100 kilos; 1.ª blanca, 34 á 35; 2.ª, 29 á 30, y 3.ª, 22 á 24.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy fué de 2.550 fanegas de trigo, á 40,50 reales una. Centeno, à 29.

Cebada, á 22. Algarrobas, a 25.

La entrada en este mercado fué de 250 tanegas de trigo, á 39 reales una. Tendencia sostenida.

Salamanca.

Entraron en este mercado 490 fanegas de trigo, á 39 reales una. En Tejares 315 fanegas de trigo, á 39,50, y en Chamberí 300, á 39,50. Tendencia floja.

Barcelona.

Compradores escasos. Vendióse trigo de Salamanca, superior, á 40,50 rea-les fanega; de Tembleque, Ayllón y Caracenilla, á 41; y de Cáceres, á 39,75. Llegaron 32 vagones.

Santa María de Nieva.

Tiempo frío y áspero. Compras regularmente animadas y la tendencia es sostenida.

Entraron 200 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40 reales una. Trigo candeal, á 40 reales fanega; cebada, á 22; al-

garrobas, á 28, y avena, á 17. Garbanzos superiores, á 120 reales fanega; ídem regulares, á 100; medianos, á 80; muelas, á 60, y guisan-

Palencia.

Entraron hoy al mercado 100 fanegas de trigo, que se pagó á 40 reales; 200 de cebada, á 25 172. De centeno no hubo entrada. La tendencia es sostenida. Temporal de lluvias.

Santa Bárbara. Terminó ya la molienda de aceitunas, cuya cosecha ha sido excelente en cantidad y calidad. Llovió copiosamente en últimos de Abril, y aunque ya era demasiado tarde para los sembrados, el temporal benefició grandemente á los olivares, algarrobas y viñas. Algarrobas, 8 pesetas 40 kilos; maiz, 10 pesetas hectolitro; vino tinto, 2 pesetas decalitro, y aceite, 18,50 pesetas 15 kilos. Negocio de vinos encalmado; algarrobas al alza, y el aceite ha experimentado pequeño descenso.

Belmonte. Las lluvias salvaron la cosccha de cereales; pero los fuertes calores de estos días la comprometen otra vez. En la huerta se perdió la fruta con las heladas, y las viñas también se resintieron bastante, como lo demuestra la poca pujanza de los brotes. Trigo, 34 pesetas 179,36 litros; cebada, 20; patatas, 1,50 pesetas 12,600 kilos, y vino tinto, 21 pesetas 120 litros,

Montilla. Sembrados de cereales medianos, olivos bien y viñas superiores, pero amenazadas de muchas enfermedades. Trigo, 9,50 pesetas fanega; cebada, 6,50; avena, 5; garbanzos, 15 á 25; habas, 8; vino blanco, de 6 pesetas arroba en adelante; aguardiente, 20; aceite corriente, 8,75, y fino, 12. Cereales á la baja.

Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose á 39,50

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno, á 29; cebada, á 27, y avena, á 16. Se han embarcado euatro vagones de trigo para Barcelona, uno de salvado para Bilbao.

Tendencia sostenida. Arévalo

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fa-

Trigo, á 40 reales las 94 libras. Centeno, à 30 las 90. Cebada, á 23. Algarrobas, à 27.

Tendencia firme. Valladolid.

Precios al detall: El centeno, á 33 reales la fanega de 90 libras. La cebada, à 24 reales fanega de 70. ales lanega de 94 libras. Avena, à 17.

Tendencia sostenida. Hay ofertas en partidas: Trige, à 41,25 y 41,50 reales fanega, en plaza. Cebada, a 24,75.

Se conocen las operaciones siguientes: Trigo, à 41 reales fanega, en plaza; à 40 Ríoseco. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, á 33 pesetas 100 kilos.

Fuentelisendo.

Aspecto del campo: A las cinco de la tarde del día 20 ha caído un pedrisco en este término municipal, habiendo guedado el suelo completamente blanco del granizo. Los daños que ha causado todavía no se saben, pero se cree que no han sido como se pensaba al principio. Los centenos están este año muy malos, por lo que se espera una cosecha de este cereal algo-

El vino parece que suben los precios, pues sale bastante, habiéndose cargado algunos vagones en

Este año vamos bien; unas veces heladas, y otras pedriscos. Y lo que te rondaré morena.

Mercado de Madrid

Bueyes, toros y vacas

La Unión cotiza: Cebones, á 80 reales arroba canal (á 1,74 pesetas

Vacas, de 79 à 80 (à 1,72 y 1,74). Ganado mediano, de 75 à 76 (à 1,63 y 1,65). Corderos, à 1,37 pesetas kilo.

Los abastecedores. Toros, á 78 (á 1,70). Vacas, á 79 (á 1,72)

Cebones, á 79 (á 1,72), Corderos, á 1,45 pesetas kilo canal. Precio general de ganado lanar. Se cotiza para matadero:

Corderos, á 1,35 pesetas kilo canal. Para fuera de la plaza, á 1,25 pesetas kilo canal. Terneras y lechales.

De Castilla, á 100, 110 y 116 reales arroba. Asturianas, a 90, 95 y 100. Gallegas, à 75, 80 y 85. Montañesas, á 90, 95 y 100. Lechales, á 7 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid.

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.263 vacas, con peso de 229.428,7 kilos; 550 terneras, con 27.621,0 kilos; 12.174 lanares, con 110.367,1 kilos; 9 lechales, con 61,5 kilos.

Mercado de Madrid.—Cereales y aceites. Cereales.—Trigo, de 44 á 46 reales fanega; de 94 libras el procedente de Castilla y de 96 el de las provincias andaluzas y del centro; cebada, de 25 á 26; avena, de 22 á 25; algarrobas, á 34 reales los 65

Aceites. - De primera, à 12,50 pesetas arroba; de segunda, á 11,75. Tendencia, al alza.

REVISTA EXTRANJERA

(DESDE CETTE)

La situación vitivinícola en Francia.

Las heladas del pasado Abril, como suponíamos, no han ocasionado en los viñedos daños de considera-ción, habiendo sido muy localizados sus efectos. La temperatura reinante es favorable al desarrollo normal de la vegetación de la vid.

Por el aspecto actual de los viñedos podría predecirse una buena próxima cosecha; sin embargo, estando tan distantes de la época de la recolección y existiendo todavía tantas causas que pueden mermarla, no es prudente aventurarse á emitir juicio sobre su importancia.

El stock en la propiedad es escaso, y esta es una de las razones que mantienen la firmeza en el precio de

La situación de los principales mercados, es la si-En el Mediodía los negocios son más activos, ven-diéndose los vinos rojos ordinarios, de 28 á 30 francos el hectolitro, y los blancos, de 31 á 32 francos. En el Bordelais existe bastante actividad en los

En el Bourgogne la vegetación está muy re-

En la Maconnais el viñedo presenta buen aspecto. Las existencias son muy escasas. En el Beaujolais el desarrollo de la vegetación es normal. La propiedad posee algunas existencias. En el Blayais, el aspecto de la viña es soberbio. El

stock muy reducido. En Argel son raros los vinos de 1911, y los precios con tendencia al alza. En los mercados de París, aguardan á hacer sus

provisiones cuando termine el período de las heladas y los cosecheros y comerciantes rebajen susprecios.

Mercado de Cette. — A pesar de existir todavía la expectativa en este mercado, los precios siguen con fir-meza, habiendose notado un pequeño movimiento de alza, que ha transcendido a nuestros vinos.

JUAN TORRES VILANOVA Fabricación de herraduras forjadas mecánicamente

Sistema privilegiado :::::: ::::::::::: Unico en España CABALLAR, MULAR Y ASNAL

Callo Grueso y Callo Estirado, en todos tamaños. Talleres en Barcelona y Hospitalet de Llobregat. Oficinas: Córcega, 394-Apartado 352-Teléfono 7770

BARCELONA

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Alameda, 10.

TRÉNOR Y COMPAÑIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de ierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Ha-

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañta. Consultas en Madrid. — Dr. E. Ribera, Orellana, 1, principal, derecha.

Las mejores plantas. VIDES AMERICANAS garantizada. INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallformosa», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hectáreas. - «Mascatarro», 7 hectáreas. - «Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas. - «Otras Peque-

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados.

JAIME SABATE

/illafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

TRES MILLONES de INTENTOS del Soldados y altalgado TRES MILLONES de BARBADOS con magnificos brotes.

OCHO MILLONES de ESTACAS INJERTABLES.

ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO. PRODUCCIÓN MÍNIMA Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA Viura. - Xarello. - Calagraño. - Jaén. - Verdejo. - Albillo. - Palomino. - Valencí y Moscatel, sobre 1.202.—Lot. -3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve. -93-5. -41 B. -420 A

v 157-11 Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticulto-res que en materia de nucvas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se descen adquirir. Desfondes

Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).
Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000. Gasa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.

PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA Dirijase
toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona)

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 1

Contra la Glosopeda - Contra la sarna ó roña. Los inspectores de Higiene pecuaria y de Sanidad veterinaria de Zaragoza, Salamanca y otros, recomiendan a los ganaderos el uso del desinfectante ZOTAL mez-clado con agua al cinco por ciento (una parte de ZOTAL inglés en veinte partes de agua), para curar la glosopeda, fiebre aftosa, mai de la boca, mai de pezu-

nas, etc., etc.

El empleo del ZOTAL inglés contra las epidemias del ganado, está recomendado por Real Orden en el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos.

Este poderoso desinfectante se vende en farmacias, droguerías y ferreterías, solamente en latas cerradas de un kilo, cinco kilos y diez kilos à Pesetas 2,50 el kilo. ¡¡Cuidado con las imitaciones!!

INSTITUTO DE INFORMACION TECNOLOGICA de Agricultura, Ganadería é Industrias derivadas Viticultura y Enología, Olivicultura y Fabricación de aceites, Construcciones rurales y Economía agraria, bajo la dirección de

Gonzalo Martin González nomo titulado, Profesor técnico de la Asociación de Ganaderos del Reino, etc., etc. PÍDASE FOLLETO EXPLICATIVO, QUE SE ENVÍA GRATIS Ballesta, 12

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUEÑA INDUSTRIA **ELEVACIÓN DE AGUA** AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO CO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA

aller electromecánico.

para el agricultor Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado

en los mejores motores

El motor ideal

conocidos. Pidanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. « Electror» para alum-brado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios,

Bruch, 127.-Barcelona.

El mejor alimento para el ganado DEUTSCH Y C Oficina Central: Calle del Marqués

de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID 深事就真實在實施者 學說其 學說其 學品與其學語其學品與其學品等與學品與學品與其學品與其學品與其學品與

OTTO MEDEM

VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA Y ALICANTE AGENTE COMERCIAL

UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE SUPERFOSFATOS Fábricas en Málaga, Sevilla, Alicante, Valencia y Reus REPRESENTANTE GENERAL del Sindicato de Potasas, Sales potásicas

Sociedades Reunidas



de Fosfato Thomas Thomas

Société Gomle de Carbure et Produits Chimiques CIANAMIDA DE CAL

Y de otras importantes casas de Nitrato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Nitragina del Dr. Kühn, Azufre precipitado Schloesing, Azufre cúprico verde, Caldo Bordelés, Sulfato de cobre inglés Pyralion.

IALINA

Sociedad Rural Española de Desinfectantes y Productos Químicos

(Recomendada por R. O.) EL MAS PODEROSO DESINFECTANTE Microbicida, insecticida y desodorante

BILBAO

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para PRECIO FUO

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornãa, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para sain de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombc, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directament te para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Aírica, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Veneuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habans, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. — Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 10°) en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones maritimas.

Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pazaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ide y vuelta y tembién presios convencionales para este servicio de la línea. ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Crédito y Docks de Barcelona

COMPAÑÍA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto.

ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238. Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks.

DEPUSITO Comercial del Estado desde 1879.

Enlace con todas las vías férreas de España.

Consignación especial.—Barcelona-Docks.

Operaciones:
Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100.

Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100.

Depósitos de mercancías, valores y efectivo.

Préstamos sobre mercancias y valores.

Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos.

Cuentas corrientes de mercancías

Créditos en cuenta corriente sobre mercancias. CONSIGNACIONES

REPRESENTACIONES Dirigirse á la Administración.—Pasaje de la Paz 11.—Barcelona.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.

Alberto Aguilera, 16.--MADRID SUCURSALES EN.... | Palencia, Mayor, 119, principal. | Baza (Granada).



Son las mejores, de gran solidez y poco esfuerzo de tracción; por su perfecta construcción, necesita pocas piezas de recambio. - El costo de la siega de la mitad á la tercera parte que hecha á brazo.-Piezas de recambio en almacén que se sirven con rapidez.—Buenos mecánicos para el manejo de las mismas.

HILOS DE ABACA EXTRA PARA LAS ATADORAS

GRANJA EXPERIMENTAL

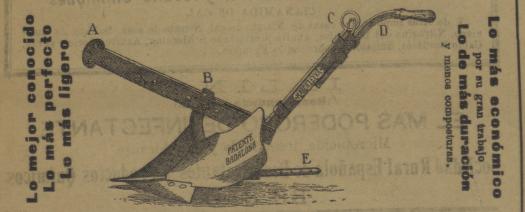
para la selección de las mejores variedades de Cereales y Patatas para sembrar. Variedades de Avenas, Cebadas y Trigos para sembrar en Marzo. Semillas de forrajeras, hortalizas, árboles y flores. Plantas y árboles de todas clases.

Planteles de árboles y coníferas para la formación de viveros á precios económicos.

J. LAPOULIDE Casa Central: Alcalá, 24.—MADRID

Gran invento agricola.

Arado de vertedera giratoria perfeccionada, con mancera, telera y aguja graduable. Marca LEYVA Patentado en España y Francia. Cinco medallas de or .



Los señores labradores consiguen empleando este arado el ideal que buscaban, admirable labor, gran sencillez y poca fuerza de tracción. Este es su éxito y este el motivo de su tan general aceptación.

Pidanse catálogos.—JUAN LEYVA

Grandes almacenes y talleres de construcción de maquinaria agricola,-GRANADA

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm. os, Yermo y Comp.*



Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII,

Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia. Mayor principal, 99 y 101. Mioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick. — Sembradoras Hoosier-Garteiz. — Arados Oliver .- Arados Brabant-Meteor .- Cribas Marot .- Aventadoras .- Cultivadores americanos. — Arrobaderas. — Corta-forrajes. — Trituradores. — Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legitima correa Baiata Blok CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE



Gercados Metálicos de todas clases.

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA AVICULTURA AGRICULTURA Defensas para Arboles

Pidanse Catálogos

Gallineros, etc., etc.

muestras y precios

Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA Se facilitan presupuestos. Sucursal en MADRID: Calle del Prado, 4

FÁBRICA DE ABONOS

José García Berdoy * ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.-Superfosfatos de cal

de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

Representante en los principales puntos de la región andaluza.

LA EXPRESS 4944 Máquina distribuidora de abonos y sembradora

EN 1854



Inventor: MR. CHARLES SEVERIN Jngeniero

Le Verguier (Francia-Aisne). nos, 5. - MADRID.

AGRICULTORES! Esta es la única máquina que puede resolver el impor-tantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones eco-

Sirve indistintamente como sembradora á volco de to-dos los cercales y leguminosas y distribuidora de todas las

materias que se empleancomo abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 à 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un dia una superficie de 10 à 30 hectáreas.

Una máquina «Express» equivale à 8 ò 4 máquinas de otro sistema.

PRECIOS Modelo 1910, para sembrar á voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, **500 pesetas**.

Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas.

Los pedidos á D. Ceferino González, calle de Jovella-

CARABANA.—AGUAS NATURALES NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0^{gr.}, 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el

mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comproba-

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada

por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBON Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1.

e la Alhambra, I. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona. Recompensas en 1908.-MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.-Diploma de Ho-

nor á nuestras segadoras y trilladoras.



Guadañadoras (Hirondelle)

ZARAGOZA. --Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa.

PAMPLONA.—Concurso Agricola: Primera medalla de oro, como constructores.

Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados.

PIDANSE CATALOGOS

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

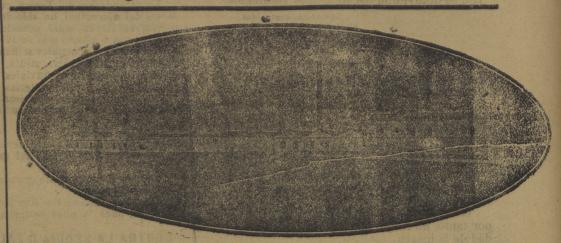
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa tsabel San Rafael, San Luis y la Concepción Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas Melsio, Cavite, Malabón, La Princesa, La liccana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina
Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad **Precios muy económicos** en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.-ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, resales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envios. Pidase el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; precios económicos.

TRILLADORAS LAS HAY DESDE VEINTICINCO PESETAS HASTA MIL.—ARA-DOS. — DESTERRONADORAS.—CULTIVADORES. — CUBRESEMILLAS. — SEM-BRADORAS.-GRADAS IDEAL.-DISTRIBUIDORAS DE ABONO, SEMBRADORA Á MANO Y Á VOLEO.—ARROBADERAS.—TRITURADORES, CORTARRAICES Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA; COMPREN Á LA CASA FARRE, AHORRARÁN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS.

Vicente Farré

Ensanche San Antonio (Junto á Gardeny).--Lérida.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ácidos y productos químicos

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Acido nitrico Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

Sulfato de sosa. ABONOS COMPUESTOS
y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II) SERVICIO AGRONOMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

COSECHEROS Y MITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplesed en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO. Juan Fech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona,

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

AS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Saok.

Gultivaderes Planet J. R. ALBERTO HALES Y C. FELIX SCHALYER SUCESOR» Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana 15, Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcala, 46

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID